



UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA:

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**EFFECTOS DE LA NIIF 15 (LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES) EN EMPRESAS
INDUSTRIALES MANUFACTURERAS EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI –
PARROQUIA SANGOLQUI**

AUTORA:

NELLY GEOCONDA BRAVO OSTAIZA

DOCENTE TUTOR

MSC. ANDRES ESTUPIÑAN

Quito, Septiembre 2020

DECLARATORIA DE COAUTORIA DEL DOCENTE TUTOR

Yo, Andrés Giovanni Estupiñán Álvarez con cedula de identidad N.- 171836434-0 , docente de la Universidad Politécnica Salesiana de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, declaro que bajo mi asesoría fue desarrollado el trabajo de grado del articulo académico con titulación **“EFECTOS DE LA NIIF 15 (LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES) EN EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI – PARROQUIA SANGOLQUI”** , realizado por la señorita Nelly Geoconda Bravo Ostaiza, teniendo como resultado el cumplimiento de los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana el mismo que será apreciado como trabajo final de titulación.

ATENTAMENTE



Msc. Andrés Giovanni Estupiñán Álvarez

C.I: 171836434-0

Quito, Septiembre 2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Nelly Geoconda Bravo Ostaiza con cedula de identidad N.- 172653489-2 pongo mi intelecto y voluntad de conceder a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de ser autora del trabajo de grado del articulo académico con titulación **“EFECTOS DE LA NIIF 15 (LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES) EN EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI – PARROQUIA SANGOLQUI”** el mismo que ha sido investigado para obtener el título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana el mismo que tiene respaldo de la institución teniendo facultad para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

De acuerdo a la Ley de propiedad intelectual, en condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento en que haga entrega de este trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

ATENTAMENTE



Nelly Geoconda Bravo Ostaiza

C.I: 172653489-2

Quito, Septiembre 2020

Contenido

RESUMEN	7
ABSTRACT:.....	9
1. INTRODUCCIÓN	10
2. OBJETIVOS	11
2.1 Objetivo General	11
2.2 Objetivos Específicos	11
3. JUSTIFICACIÓN	11
4. MARCO METODOLÓGICO.....	13
4.1 Diseño de la investigación.....	13
4.2 Tipo de investigación	13
4.3 Métodos de investigación.....	13
5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	14
5.1 Población.....	14
5.2 Muestra.....	14
6. MARCO TEÓRICO.....	16
6.1 Normas Internacionales de Información Financiera.....	16
6.2 NIIF 15 – Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	17
6.2.1 Otros aspectos.....	21
6.3 Intercambio económico	23
6.4 Las empresas industriales manufactureras	24
7. RESULTADOS E INTERPRETACIONES	26
8. CONCLUSIONES	39
9. BIBLIOGRAFÍA	40
ANEXOS	41
Anexo 1	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conocimiento de la NIIF	26
Tabla 2 Conocimiento de la NIIF 15	26
Tabla 3 Impacto de la NIIF en los Estados Financieros de la empresa	27
Tabla 4 Beneficios de la NIIF en su empresa	28
Tabla 5 Dificultad de la implementación de la NIIF en su empresa.....	29
Tabla 6 Aplicación de la NIIF 15 en las empresas	30
Tabla 7 Aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la empresa	30
Tabla 8 Manejo de políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes.....	31
Tabla 9 La empresa con la implementación de la NIIF 15 ha realizado el reconocimiento de ingresos	32
Tabla 10 Tipo de empresas que realiza las ventas	32
Tabla 11 Contratos de venta con los clientes.....	33
Tabla 12 Tipo de contrato de venta.....	34
Tabla 13 Cumplimiento de fechas de pago estipulados en los contratos con los clientes	34
Tabla 14 En las ventas aplica descuentos a sus clientes	35
Tabla 15 Con relación a la pregunta anterior. ¿En base a qué se aplican los descuentos? ...	36
Tabla 16 Cambios en las políticas de control interno del año 2018	36
Tabla 17 Efectos tributarios en el año 2018.....	37
Tabla 18 Efectos en los estados financieros en el año 2018	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Conocimiento de la NIIF	26
Gráfico 2 Conocimiento de la NIIF 15	27
Gráfico 3 Impacto de la NIIF en los Estados Financieros de la empresa	27
Gráfico 4 Beneficios de la NIIF en su empresa	28
Gráfico 5 Dificultad de la implementación de la NIIF en su empresa.....	29
Gráfico 6 Aplicación de la NIIF 15 en las empresas	30
Gráfico 7 Aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la empresa	30
Gráfico 8 Manejo de políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes.....	31
Gráfico 9 La empresa con la implementación de la NIIF 15 ha realizado el reconocimiento de ingresos	32
Gráfico 10 Tipo de empresas que realiza las ventas	33
Gráfico 11 Contrato de ventas con los clientes.....	33
Gráfico 12 Tipo de contrato de venta	34
Gráfico 13 Cumplimiento de fechas de pago estipuladas en los contratos con los clientes .	34
Gráfico 14 En las ventas aplican descuentos a sus clientes	35
Gráfico 15 Con relación a la pregunta anterior. ¿ En base a qué se aplican los descuentos ?	36
Gráfico 16 Cambios en las políticas de control interno del año 2018	37
Gráfico 17 Efectos tributarios en el año 2018	37
Gráfico 18 Efectos en los estados financieros en el año 2018.....	38

**EFFECTOS DE LA NIIF 15 (LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES) EN EMPRESAS
INDUSTRIALES MANUFACTURERAS EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI –
PARROQUIA SANGOLQUI**

RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) forman las normas, directrices e interpretaciones internacionales para el desarrollo y la aceptación de la contabilidad en todo el mundo. Estas normativas son establecidas por el IASB (International Accounting Standards Board), una organización de origen privativo con sede en Londres. Estas normas nos establecen requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información en las empresas que tienen actividades económicas las mismas que serán reflejadas en sus estados financieros tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

Los beneficios de la adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la

comparabilidad y mejora en la eficiencia. Estas normas nos sirven como herramientas para la alta gerencia en la toma de decisiones para prevenir ciertos riesgos financieros los cuales han ayudado a tener mejor posición financiera en el acceso a los mercados de capital.

La NIIF 15 – Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tiene como principio fundamental el reconocimiento de ingresos ordinarios para que la transferencia de bienes o servicios incurridos con los clientes se reconozca por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Es esencial reconocer la naturaleza de cada transacción; mediante el cual se podrá determina el tipo de transferencia ya sea de bienes o servicios, además podremos identificar el ingreso ordinario ya sea a corto o largo plazo de acuerdo con lo pactado entre las partes

La investigación se la realizó con la finalidad de determinar los efectos de la NIIF 15, en empresas industriales manufactureras en el cantón Rumiñahui – Parroquia de Sangolquí en el año 2018 mediante la aplicación de encuestas a la muestra estudiada basada en los datos que existen en la plataforma de la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros. La aplicación de la NIIF 15 en la mayoría de las empresas tuvo efectos positivos entre los cuales tenemos los procedimientos de control interno que no se modificaron en los procesos para la aplicación de la normativa, además en el área tributaria se pudo observar que no insidió en los ingresos ordinarios con relación al pago de impuestos en el Servicio de Rentas Internas y tampoco en la presentación de los Estados Financieros.

PALABRAS CLAVE: Normas Internacionales de Información Financiera, Estados financieros, Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, Ingreso ordinario.

ABSTRACT¹:

The International Financing Reporting Standards are the guidelines to develop and interpret accountancy worldwide, these norms were created by International Accounting Standards Board, this private institution is based in London, UK. We use IFRS to establish, acknowledgements, measurements, presentations and information from companies such as statement of financial position, statement of comprehensive income, statement of changes in equity, statement of cash flows.

The benefits of the adoption those IFRS give us the opportunity to improve the financial functions through a better consistency in the accountant policies, getting thus better results in transparency, bringing up the comparability and improvement in efficiency. These standards are useful as tools to the management to make better decisions to avoid financial risks and obtaining access to the market capital.

The IFRS 15 treats about the acknowledgement of the amount of ordinary

incomes to transparent the possessions and services the company has and waits for the costumers to correspond properly. It's very important to acknowledge the nature of this transition because it determines the transfer of possessions or services and this will be the ordinary income short or long term due to the treated between each other.

This research was made with the objective to determine the effects of the IFRS 15 in industrial companies in the Rumiñahui canton located in Sangolquí in 2018 through the application of inquiries based in the information that already exist in the Superintendencia de Compañía Valores y Seguros. The IFRS 15 application had as an effects no changes in the internal control parameters. About taxes outcomes we can notice that there weren't any changes as well to deliver to the SRI. We can also note that the financial situation statements.

PALABRAS CLAVE: International Financial Reporting Standards, financial Statement, Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, Ingreso ordinario

¹ Traducido por: Xavier Ortega.

**EFFECTOS DE LA NIIF 15 (LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES) EN EMPRESAS
INDUSTRIALES MANUFACTURERAS EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI –
PARROQUIA SANGOLQUI**

1. INTRODUCCIÓN

El mundo de los negociadores ya sea nacional o extranjera sobresalen aplicando estrategias ayudando a que las empresas a crecer en varios aspectos ya sea económico, financiero, contable entre otros, y además es importante considerar la interrelación a nivel de empresa y del mercado el mismo que me permitirá tomar decisiones financieras midiendo la ventaja competitiva de las otras empresas.

Las Normas Internacionales de Información Financiera reemplazaron a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que son reguladas por la Superintendencia de Valores y Compañías de Seguros el cual ayuda a tener un mejor dialogo en el mercado monetario mundial.

La NIIF abarca un conjunto de normativas uniformes, el cual las empresas se relacionan con un mismo lenguaje económico el mismo que me permita comparar sus estados financieros sin problemas, lo que conlleva importantes beneficios, tales como: la apertura a nuevos mercados internacionales,

facilitar el ingreso de inversión al país, y el aumento de credibilidad de la información clara y apropiada.

La actual investigación busca principalmente determinar los efectos que tiene esta normativa al suplantarse normas ya existentes por otras más complementarias con el propósito de regular información financiera que deben ser divulgadas al público e igualmente publican sus estados financieros, información para usuarios externos, entendiéndose éstos como los propietarios que no están vinculados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales o las agencias de calificación crediticia.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es de radical importancia en las finanzas y la contabilidad. Existen estándares de alta calidad en la contabilidad que se puede aplicar en todo el mundo. Los reguladores y usuarios de información financiera en todo el mundo han expresado su apoyo a las NIIF. Debe quedar muy claro que las reglas basadas en principios requieren un

juicio más profesional, que va más allá de la interpretación y aplicación de las regulaciones.

El estudio de las NIIF sirve de marco regulador para la emisión de los estados financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas teniendo como objetivo principal la generación de información financiera comparable, transparente y de alta calidad.

Ahora nos enfocaremos en el estudio a una de sus normativas como es la aplicación de las NIIF 15 – Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, que tiene impactos contables, medición de desempeño de procesos en donde el modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, debe ser identificada la naturaleza de la transacción para evaluar los ingresos y costos que tendrá ya que sustituye la NIC 18 (Ingreso de actividades ordinarias) y la NIC 11 (Contratos de construcción).

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Determinar cuáles son los efectos de la aplicación de la NIIF 15 (Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de

Contratos con Clientes), en empresas industriales manufactureras en el Cantón Rumiñahui – Parroquia Sangolquí, los mismos que se verán reflejados en los estados financieros de las actividades realizadas a diario en el negocio siendo una información real y transparente frente al mercado competitivo para la toma de decisiones.

2.2 Objetivos Específicos

- Investigar la aplicación de la NIIF 15, en las empresas industriales manufactureras del Cantón Rumiñahui – Parroquia Sangolquí.
- Analizar los efectos contables provenientes de ingresos ordinarios ya sea por tiempo, promociones y costos de contratos en las industrias manufactureras del Cantón Rumiñahui.
- Determinar los efectos financieros producidos por la aplicación de la NIIF 15 dentro de las Compañías.

3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se desarrolla en el ámbito académico para determinar los efectos de la aplicación de la nueva normativa propuesta en la Norma Internacional de Información Financiera por

la aplicación de la NIIF 15, en las empresas industriales manufactureras de la Parroquia de Sangolquí, porque es un punto industrial estratégico para la elaboración de productos, el mismo que permitirá el reconocimiento de los ingresos ordinarios mediante los contratos que se establecen con ciertos clientes que tienen las empresas y determinar la esencia de la transacción con la aplicación del principio básico que es la transferencia de bienes o servicios.

En el ámbito empresarial podremos analizar si las ventas a crédito son recuperadas en un tiempo determinado de acuerdo con lo estipulado en un contrato ya sea verbal, escrito o implícito, es decir el compromiso de ambas partes lo cual garantiza el cobro de dicha venta y se analiza las cuentas asociadas teniendo como resultados el flujo de liquidez que pueda solventar una estabilidad económica de la empresa. También podemos mencionar que los costos generados en una transacción reducen la rentabilidad que es generada al final de cada periodo.

En el ámbito social, la investigación tiene la intención de presentar a los usuarios de la información, cuáles son los cambios

representativos que propone la norma donde los autores de ABALT nos dicen que:

Fue emitida en mayo de 2014, tiene como fecha de vigencia los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, sin embargo en julio de 2015 el IASB ha confirmado el aplazamiento de un año a la fecha de vigencia original, es decir la norma entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.(ABALT, 2016)

De esta manera ser socialmente responsable al dar a conocer un preámbulo de la realidad económica que deben presentar los estados financieros por este tipo de compañía.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Diseño de la investigación

El diseño de este informe es formal, el cual se observará mediante un método determinado con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados.

4.2 Tipo de investigación

La investigación de mi artículo académico será;

- **Explorativa.** - *En la muestra seleccionada de industrias manufactureras del Cantón de Rumiñahui, se medirá mediante la interacción que habrá en las empresas seleccionadas, es decir la investigación en el cual nos relacionaremos con varias personas para obtener información. (Significados.com, 2019)*
- **Descriptiva.** - *Las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar. (Universia Costa Rica, 2017)*
- **Transversal.**- *“Estos tipos de investigación se centran en la*

comparación de determinadas características o situaciones en diferentes sujetos en un momento concreto, compartiendo todos los sujetos la misma temporalidad” (Castillero, 2018).

4.3 Métodos de investigación

El trabajo se realizará basado en las características y exigencias para recaudar información que se adapte a los objetivos establecidos en el estudio:

- Método cuantitativo

“Su investigación es normativa, apuntando a leyes generales relacionadas al caso de estudio. La recolección de datos suele constar de pruebas objetivas, instrumentos de medición, la estadística, tests, entre otros. Se divide en investigación participativa, de acción y etnográfica” (Canaan, s.f.).

- Método cualitativo

Este método está enfocado en lo subjetivo e individual desde una perspectiva humanística, mediante la interpretación, la observación, entrevistas y relatos que se realizaran a las industrias manufactureras de Cantón de Rumiñahui. (Canaan, s.f.)

- Método deductivo

“Todo el empeño de la investigación se basa en las teorías recolectadas, no en lo observado ni experimentado; se parte de una premisa para esquematizar y concluir la situación de estudio, deduciendo el camino a tomar para implementar las soluciones” (Canaan, s.f.).

- Método analítico

“El entendimiento de lo concreto a lo abstracto, descomponiendo los elementos que constituyen la teoría general para estudiar con mayor profundidad cada elemento por separado y de esta forma conocer la naturaleza del fenómeno de estudio para revelar su esencia” (Canaan, s.f.).

5. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.1 Población

El Valle de Los Chillos es un área con facilidades de conexión y los servicios básicos son factores apreciados por los empresarios y comerciantes. Este territorio está administrado por dos municipios: Quito y Rumiñahui. El primero tiene seis parroquias y controla el 61% del espacio, mientras que el segundo tiene cinco parroquias y ocupa el resto. Este territorio tiene una superficie de 34 623 hectáreas.

Aquí habitan cerca de 300 mil personas. En los últimos dos años se incrementó, en un 30%, el número de comercios registrados en las dos municipalidades. Las nuevas centralidades son Sangolquí y San Rafael donde la gente acude para adquirir bienes y servicios.(Puente, 2015)

Se puede observar que Sangolquí es un punto estratégico de las industrias ya que se encuentra en el Valle de los Chillos llamado así por sus hermosos espacios verdes que aún se conservan, siendo una de las parroquias rurales de Cantón Rumiñahui con 49 Km².

5.2 Muestra

Para obtener la muestra de las empresas industriales manufactureras del cantón de Rumiñahui se realizó una investigación en la página web en el directorio de las compañías que tiene la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, en donde existen aproximadamente 62 empresas industriales manufactureras en el Cantón Rumiñahui. Para lo cual se realiza una muestra mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

En donde:

n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.

N = es el tamaño de la población total.

σ = representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.05

Z = es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable.

e = representa el límite aceptable de error muestral, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.05) el valor estándar usado en las investigaciones. (QuestionPro, 2020)²

$$n = \frac{1.96^2 * 0.10^2 * 62}{0.05^2(62 - 1) + 1.96^2 * 0.10^2}$$

$$n = 12 \text{ empresas}$$

Esta muestra es a nivel de todo el cantón de Rumiñahui entonces se realizó el análisis de la Parroquia de Sangolquí el mismo que no requiere de la aplicación de la formula antes mencionada ya que la muestra es muy pequeña por ende se tomará una muestra aleatoria de 25 empresas aproximadamente de las empresas industriales manufactureras en el Cantón de Rumiñahui, los mismos datos que ayudarán a la obtención de información en la investigación ya establecida.

Se deja evidencia de la información para establecer la muestra de la investigación en la siguiente fuente:

(Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019)

² QuestionPro, 2020. Determinar el tamaño de la muestra. Recuperado el 28 de julio de 2020 de

<https://www.questionpro.com/blog/es/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra/>

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen los estándares, lineamientos e interpretaciones internacionales para el desarrollo y aceptación de la contabilidad a nivel mundial. Estas Normas son establecidas por el IASB (International Accounting Standards Board) el cual es una Institución de origen privado y con sede en la ciudad de Londres. (Gallegos, 2017)³

Estas normativas aplicadas en las empresas tienen como objetivo reflejar la situación económica para poder realizar negociaciones el mismo que garantiza credibilidad y confianza. Además, han favorecido a muchas entidades reguladoras para el control de la información financiera el mismo que revisaran el cumplimiento de estas normas en las diferentes organizaciones independientemente de la actividad económica que realice.

Por otro lado, ha sido creado el Comité de Interpretaciones Permanente (SIC), que se encuentra formado por 12 miembros con derecho a voto, siendo su misión la de crear Interpretaciones de las NIC para que el IASC los apruebe. En el año 2002 el SIC cambia su nombre por el de Comité de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC), con la obligación no sólo de interpretar las NIC y NIIF, sino además de proporcionar guías de asuntos no tratados en las NIC o NIIF. La Unión Europea ha exigido a las empresas que coticen en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha ido globalizando en todo el Mundo, por tanto, el uso de las NIIF deja de ser un mero enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación. Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009, según la Resolución de la Superintendencia de Compañías, en

³ Gallegos Diego, 2017. Análisis del proceso de implementación de las normas de información financiera - NIIF e identificación de las ventajas y beneficios de su aplicación en importantes organizaciones ecuatorianas del

sector industria. Recuperado el 28 de julio de 2020 de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3431/1/T1256-MBA-Gallegos-Analisis.pdf>

la forma que se enunció en los antecedentes. (Adico C.ltda, 2018)⁴

La aplicación de estas normas contables en las organizaciones ayuda a tener una información real financiera para la toma de decisiones en un momento determinado. Esto fue necesario para tener un control de los movimientos contables en las empresas en beneficio de las mismas como de los entes reguladores al tener información financiera real y transparente.

6.2 NIIF 15 – Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Visión general del nuevo modelo de ingresos en la NIIF 15.

El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.(ABALT, 2016)

Es esencial reconocer la naturaleza de la transacción ya que determina la transferencia de bienes o servicios será el ingreso ordinario ya sea a corto o largo plazo de acuerdo con lo pactado entre las partes.

La NIIF debe aplicarse a cada contrato (el contrato puede ser: escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) con carácter individual. No obstante, se permite un tratamiento colectivo siempre que exista una expectativa razonable de que el efecto en los estados financieros no diferirá significativamente del que resultaría de aplicar la Norma a cada contrato con carácter individual.(ABALT, 2016)

La identificación del contrato me servirá como respaldo para en un momento determinado realizar el cobro el cual me genera ingresos a la empresa, también se refleja los derechos y obligaciones de las partes.

Las NIIF 15 tiene un modelo donde se estructura pasos para identificar la información los cuales son:

⁴ Adico C.ltda, 2018.NIIF .Recuperado el 28 de julio de 2020 de <https://adico.com.ec/index.php/2018/03/06/aplicacion-de-las-niif-en-el-ecuador/>

Paso 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La NIIF 15, se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. Un contrato puede ser escrito, verbal o implícito el mismo que debe cumplir las siguientes condiciones:

Las partes contratantes deben aprobar el contrato ya sea verbal, escrito o implícito con sus respectivas obligaciones; la entidad puede identificar los derechos de cada parte sobre los bienes o servicios objeto de transferencia; además se identifica las condiciones de pago de los bienes y servicios objeto de transferencia; El contrato tiene sustancia comercial (esto es, se prevé que el riesgo, el momento o el importe de los futuros flujos de efectivo de la entidad varíen como resultado del contrato) y es probable que la entidad cobre la contraprestación que le corresponda

a cambio de los bienes o servicios que serán objeto de transferencia al cliente.(ABALT, 2016)⁵

Se debe determinar el tipo de contrato, los términos, compromisos y obligaciones de las partes; es un documento que respalda la transacción económica en caso de que ocurre hechos inciertos. Esta norma debe adaptarse a ciertos requisitos como primer paso en el cual se evidencia la aceptación del contrato por las partes tanto de obligaciones como derechos de estos.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado

⁵ ABALT, 2016.NIIF 15. Recuperado el 29 de julio de 2020 de <https://www.abaltecador.com/blog-abalt-NIIF-15.html>

de otros compromisos del contrato. La norma exige identificar obligaciones diferenciadas dentro de un contrato, a las que deberá asignarse parte del precio del contrato y para las que luego se determinará su imputación a ingreso de manera separada.(ABALT, 2016)

La empresa identifica las obligaciones de desempeño de la transferencia del bien o servicio firmados en el contrato que será como forma de pago, pero no puede ser utilizado como recurso para producir o entregar el producto combinado al cliente.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor

temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Sólo se incluiría una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando sea altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se va a reconocer no estará sujeto a futuras reversiones significativas.(ABALT, 2016)

En este paso se identifica el valor total de la transacción para reconocer los ingresos ordinarios el mismo que serán significativos al evaluar la transacción, el contrato deberá ajustarse al precio pactado entre las partes para saber cuándo se hará líquida esta contraprestación y registrarlo como ingreso de dinero en las empresas.

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el

contrato. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato, el cual se aplicara de acorde a los requisitos establecidos en las empresas, una de las evidencias es el precio de venta independiente del bien o servicio y en caso de no tenerlo se deberá regir a una estimación del precio mediante un enfoque que haga el máximo uso de datos observables (por ejemplo, una valoración ajustada partiendo de un precio mercado, un coste esperado más un margen o –sólo en limitadas circunstancias- utilizando un método residual).(ABALT, 2016)⁶

Este paso se identifica el valor total del contrato que ya fue pactado entre las partes las mismas que servirá para hacer los cálculos al momento del reconocer los ingresos ordinarios. También se tomará en cuenta los parámetros para realizar descuentos a sus clientes en la contraprestación, determinando el valor de la transacción que se deberá cobrar

en un momento determinado en cual puede ser a corto o largo plazo.

Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades

⁶ 5

ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.(ABALT, 2016)

Este paso reconocerá los ingresos ordinarios el momento que se haga efectiva la transacción es decir si es un contrato a largo plazo dará efectos al momento que culmine la actividad mientras tanto se amortizara el valor hasta la fecha de cierre del periodo para justificar esta transacción.

Costos del contrato.

La NIIF 15, incorpora criterios específicos para determinar qué costos relativos a un contrato deben activarse, y hace una distinción entre los costos asociados a la obtención de un contrato y los costos asociados al cumplimiento de un contrato. En concreto, los costos de obtención de un contrato se activan únicamente cuando estos costos son incrementales para la obtención de un contrato (por ejemplo, comisiones sobre ventas) y se espera que se vayan a recuperar. Como simplificación

práctica, se podrán llevar a gastos en la fecha en que se incurran los costos de obtención de un contrato si el periodo previsto de amortización es de máximo de un año. (ABALT, 2016)⁷

Los costos se generan cuando no tenemos recuperación de cartera de manera oportuna, los motivos pueden ser que no existe un contrato firmado solo verbal el mismo que no se cumple y por ende se tendrá que realizar papeles judiciales mediante abogados que ayuden a la recuperación de esta transacción, es decir los costos aumentara mi valor del contrato, pero serán asumidos por la empresa.

6.2.1 Otros aspectos.

*La NIIF 15, da directrices muy detalladas en diversas áreas, en las que algunas difieren de lo establecido en la actual de la NIC 18. Así tenemos: a) **Garantías:** Cuando la entidad conceda una garantía al cliente, la naturaleza de dicha garantía determinará el impacto contable. b) **Derechos del cliente no utilizados:** Los derechos contractuales que les corresponden: un ejemplo habitual es el de los*

⁷ 5

puntos de fidelidad no canjeados. **c)** **Bienes o servicios adicionales:** Algunos contratos incluyen una opción por la que el cliente tiene la posibilidad de comprar bienes o servicios adicionales con un descuento. **d) Licencias de propiedad intelectual:** Se distingue si la licencia otorga al cliente el “derecho de uso” o “el derecho de acceso” sobre la propiedad intelectual de la entidad.(ABALT, 2016)⁸

En otros aspectos cabe, mencionar que los descuentos que otorgue la empresa al cliente serán afectados al momento de determinar el ingreso ordinario, además otros aspectos tales como las garantías que serán evaluadas para compensar el valor del contrato y luego ver el impacto contable que este tendrá.

Información a Revelar.

La Norma amplía considerablemente la información a revelar actual sobre el reconocimiento de ingresos ordinarios. Principalmente la información que requiere revelar la NIIF 15 detallamos a continuación:

a) La desagregación de los ingresos al objeto de reflejar la forma en que la naturaleza, el importe, el momento y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. **b)** Determinados desgloses sobre los saldos con clientes (cuentas por cobrar o activos o pasivos contractuales) por ejemplo, saldos iniciales y finales de los activos y pasivos contractuales, sus movimientos. **c)** En el caso de contratos cuya duración se espera que sea superior a un año, el importe total del precio de la transacción atribuido a las obligaciones que queden por satisfacer. **d)** Desgloses sobre los activos reconocidos por costos incurridos para la obtención o el cumplimiento de un contrato. **e)** Descripciones cualitativas de los tipos de bienes o servicios, de las condiciones significativas de pago. **f)** Descripción de las consideraciones significativas acerca del importe del reconocimiento de los ingresos. **g)** Políticas adoptadas por la entidad respecto al valor temporal del dinero y de los costos de obtención o

⁸ 5

cumplimiento de un contrato, y h) Información sobre los métodos, datos e hipótesis utilizados para determinar el precio de la transacción y para distribuir los importes entre las obligaciones. (ABALT, 2016)⁹

La información adicional nos ayuda a reconocer el tipo de contrato con los clientes, la naturaleza de la transacción, el desglose de las cuentas que posee la empresa por deudas pendientes de cobro a sus clientes el cual dependerá del tiempo pactado para su recuperación y la capacidad financiera que tendrá en un determinado momento.

La fecha de vigencia de la NIIF 15 que fue emitida en mayo de 2014, tiene como fecha de vigencia los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, sin embargo, en julio de 2015 el IASB ha confirmado el aplazamiento de un año a la fecha de vigencia original, es decir la norma entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Las empresas que aplican las NIIF completas tienen la opción de aplicar la norma con anticipación, si desean hacerlo.(ABALT, 2016)

Esto ayudaría a algunas empresas para ir realizando modificaciones hasta el momento de su presentación y evitar errores que generen costos adicionales a las organizaciones y además adaptarse a las normativas que se deben aplicar.

6.3 Intercambio económico

La historia económica ecuatoriana ha pasado por alto la tercera década del Siglo XX, salvo por contadas aportaciones Si el ciclo mono exportador del cacao en sus sucesivas fases de crecimiento, auge y decadencia ha sido prolijamente analizado, al igual que los propósitos modernizadores de la Revolución Juliana, no ha ocurrido lo mismo con el estudio del comportamiento de la economía ecuatoriana durante la Gran Depresión, pues las contribuciones disponibles solo llegan a considerar los primeros años de la crisis (hasta 1932), con excepción de las obras de Luis Alberto Carbo (básicamente descriptiva), que avanza hasta 1953, y de Eduardo Larrea Stacey. La exportación de otro producto agrícola -el banano-muestra numerosos estudios con variados enfoques y objetivos. El intervalo entre el ciclo cacaotero y el bananero coincidió

⁹ 5

con las primeras manifestaciones de industrialización por sustitución de importaciones que se adelantaban en otros países de Latinoamérica: sin embargo, en el Ecuador ese proceso comenzaría varias décadas más tarde, pues los gobiernos que apresuradamente se sucedieron entre 1931 y 1940 no vieron en la industrialización un objetivo prioritario. El periodo revisado comprende los primeros diez años de funcionamiento del instituto emisor (Banco Central del Ecuador) desde su fundación hasta la primera reforma estructural, concebida por otro extranjero, el mexicano Manuel Gomez Morfn.(Biblioteca Flacso Andes)

10

La historia del intercambio económico cada vez ha ido evolucionando y mejorando, siendo las industrias manufactureras las más explotadas tales como el banano y el cacao que la mayoría se cosecha en la región costa ayudando a contribuir con la economía del país porque realizando la exportación de los productos genera mayor capacidad económica.

6.4 Las empresas industriales manufactureras

“Industria manufacturera a aquella industria que se dedica exclusivamente a la transformación de diferentes materias primas en productos y bienes terminados y listos para que ser consumidos o bien para ser distribuidos por quienes los acercarán a los consumidores finales”. (Ucha, 2014)

Las industrias manufactureras realizan grandes volúmenes de producción puesto que son repartidas a intermediarios y estos a su vez a los consumidores finales.

De acuerdo con su posicionamiento como eslabón en la cadena de producción de bienes, podemos establecer cuatro tipos de industria manufacturera:

- **Tradicional:** *Convierte la materia prima en productos listos para su consumo;*
- **Intermedias:** *Producen bienes semielaborados para alimentar otros tipos de manufactura;*
- **Mecánicas:** *Su producto final son herramientas y maquinaria indispensable para emprender procesos industriales de otros tipos;*

¹⁰ Biblioteca Flacso Andes. Recuperado el 29 de julio de 2020

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=21224>

- **Residuales:** *Emplean como materia prima los sobrantes industriales de otros procesos y generan con ellos subproductos. (Maxima, 2019)¹¹*

Las industrias manufactureras tienen diferentes especialidades las cuales realizan la transformación de la materia prima en un producto ya elaborado con los procesos adecuados logrando un producto final.

Principales rubros

La variedad de productos es una de las potencias de la industria manufacturera. Sus áreas más comunes de interés son: bienes alimenticios, producción textil, fabricación de maquinaria y equipos electrónicos, producción de papel, de productos químicos y fármacos, de utensilios metálicos, de plásticos, de madera y de bienes intermedios para otras industrias. (Maxima, 2019)

Cada empresa de acorde al tipo de industria en la cual se desempeñe debe tener una capacitación adecuada ya que manejan maquinarias con la última tecnología que ayudaran a determinar un producto final de

calidad. Sin importar el tipo de industria las empresas deben estar al tanto de las normativas que los regula en este caso sobre las normas contables la Superintendencia de Valores y Seguros el cual controla la información financiera y económica; siendo una oportunidad para la expansión tanto dentro como fuera del país teniendo credibilidad y transparencia al momento de efectuar negociaciones.

¹¹ Maxima Julia, 2019. Industria manufacturera. Recuperado el 29 de julio de 2020

<https://www.caracteristicas.co/industria-manufacturera/>

7. RESULTADOS INTERPRETACIONES

E

A continuación, realizaremos un análisis de las encuestas aplicadas en las empresas manufactureras del Cantón Rumiñahui – Parroquia Sangolquí con su respectiva interpretación:

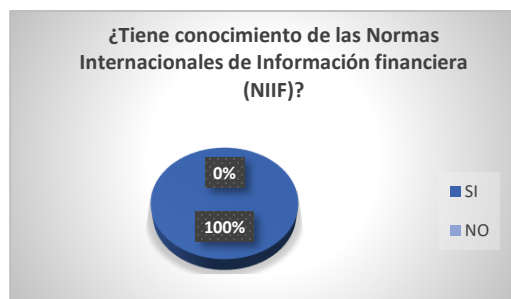
PREGUNTA # 1

¿Tiene conocimiento de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF)?

Tabla 1 Conocimiento de la NIIF

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
1	¿Tiene conocimiento de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF)?		
	SI	25	100%
	NO	0	0%
	TOTAL	25	100%

Gráfico 1 Conocimiento de la NIIF



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

Se pudo observar que el 100% de los encuestados, tienen idea del concepto de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que son obligatorias por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros comprobando su cumplimiento mediante los entes de control.

ANÁLISIS

En la pregunta uno (1) se comprobó el nivel de conocimiento que tienen las industrias manufactureras sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el mismo que regula aspectos financieros en el área contable de las empresas.

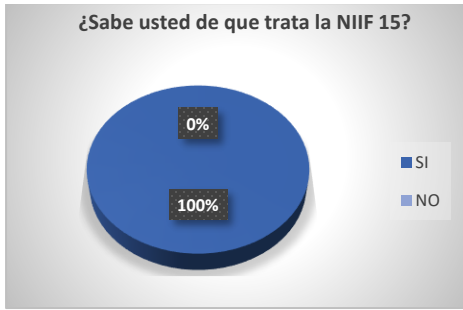
PREGUNTA # 2

¿Sabe usted de que trata la NIIF 15?

Tabla 2 Conocimiento de la NIIF 15

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
2	¿Sabe usted de que trata la NIIF 15?		
	SI	25	100%
	NO	0	0%
	TOTAL	25	100%

Gráfico 2 Conocimiento de la NIIF 15



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020
Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con las empresas encuestadas podemos observar que el 100% de ellas tiene conocimiento de la NIIF 15 normativa que se aplicó en el periodo 2018.

ANÁLISIS

De acuerdo a los resultados generados podemos darnos cuenta de que las empresas están pendientes de las nuevas reformas emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su previa aplicación de acorde a las necesidades del negocio.

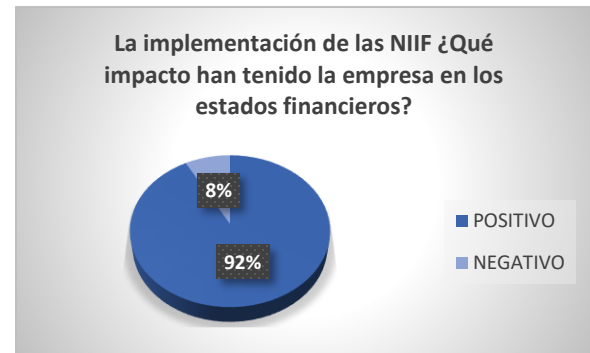
PREGUNTA # 3

La implementación de las NIIF ¿Qué impacto han tenido la empresa en los estados financieros?

Tabla 3 Impacto de la NIIF en los Estados Financieros de la empresa

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
3	La implementación de las NIIF ¿Qué impacto han tenido la empresa en los estados financieros?		
	POSITIVO	23	92%
	NEGATIVO	2	8%
	TOTAL	25	100%

Gráfico 3 Impacto de la NIIF en los Estados Financieros de la empresa



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020
Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

El 92% de las empresas encuestadas nos dicen que la implementación de la NIIF ha tenido un impacto positivo en los estados financieros, mientras que el 8% de ellas tuvo un impacto negativo.

ANÁLISIS

Se puede observar que la mayoría de las empresas encuestadas tuvieron impacto positivo al implementar la NIIF en sus actividades financieras el mismo que les permitió obtener información real para los entes de control y también para realizar negociaciones internacionales de acuerdo con la información generada que le da credibilidad y confianza al realizar negociaciones.

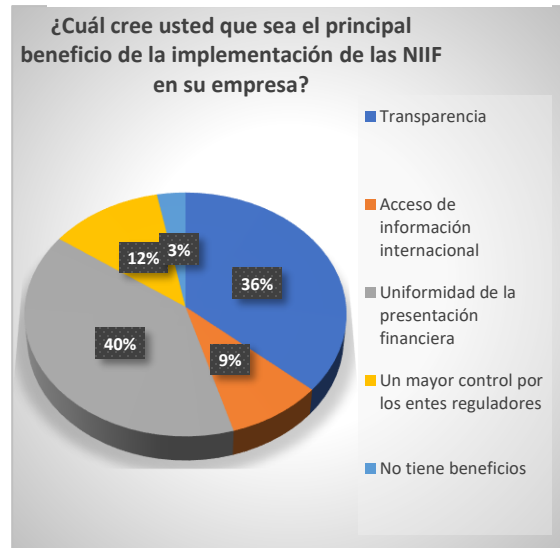
PREGUNTA # 4

¿Cuál cree usted que sea el principal beneficio de la implementación de las NIIF en su empresa?

Tabla 4 Beneficios de la NIIF en su empresa

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
4	¿Cuál cree usted que sea el principal beneficio de la implementación de las NIIF en su empresa?		
	Transparencia	12	36%
	Acceso de información internacional	3	9%
	Uniformidad de la presentación financiera	13	39%
	Un mayor control por los entes reguladores	4	12%
	No tiene beneficios	1	3%
	TOTAL	33	100%

Gráfico 4 Beneficios de la NIIF en su empresa



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con las empresas encuestadas, el beneficio de la implementación de la normativa en las organizaciones tiene varias perspectivas tales como el 40% nos dice que tiene uniformidad en la presentación financiera, el 36% tiene transparencia en la información, el 12% tiene un mayor control por parte de los entes reguladores, el 9% tienen acceso a información internacional y el 3% no tiene beneficios.

ANÁLISIS

Se puede verificar que la mayoría de las empresas tiene como beneficio la uniformidad en la presentación financiera de sus estados financieros acatando las normas

contables para obtener como resultado información real y confiable.

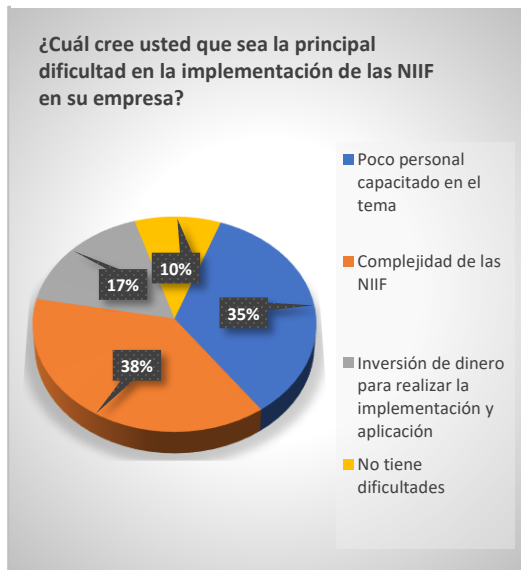
PREGUNTA # 5

¿Cuál cree usted que sea la principal dificultad en la implementación de las NIIF en su empresa?

Tabla 5 Dificultad de la implementación de la NIIF en su empresa

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
5	¿Cuál cree usted que sea la principal dificultad en la implementación de las NIIF en su empresa?		
	Poco personal capacitado en el tema	10	34%
	Complejidad de la NIIF	11	38%
	Inversión de dinero para realizar la implementación y aplicación	5	17%
	No tiene dificultades	3	10%
	TOTAL	29	100%

Gráfico 5 Dificultad de la implementación de la NIIF en su empresa



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con las empresas encuestadas, la dificultad en la implementación de la NIIF en sus empresas nos reflejó los siguientes resultados: el 38% fue por complejidad de la NIIF, el 34% tuvo poco personal capacitado en el tema, el 17% la inversión de dinero para realizar la implementación y aplicación y el 10% no tuvo dificultades.

ANÁLISIS

La dificultad en la implementación de la NIIF en las empresas tiene varias razones, pero a cada empresa le afectó de diferente forma teniendo como mayoría la complejidad de la NIIF

A pesar de su complejidad las empresas aplican y cumplen con las normativas contables; por ende deberían tener capacitaciones de las nuevas reformas para que sean útiles para las empresas y un mejor de la información para los entes de control.

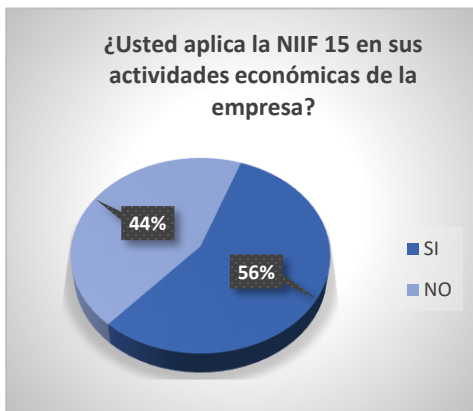
PREGUNTA # 6

¿Usted aplica la NIIF 15 en sus actividades económicas de la empresa?

Tabla 6 Aplicación de la NIIF 15 en las empresas

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
6	¿Usted aplica la NIIF 15 en sus actividades económicas de la empresa?		
	SI	14	56%
	NO	11	44%
	TOTAL	25	100%

Gráfico 6 Aplicación de la NIIF 15 en las empresas



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

Según las encuestas realizadas a las empresas la aplicación de la NIIF 15 en sus actividades económicas el 56% si las aplica y el 44% no aplica.

ANÁLISIS

Como podemos observar en la tabla 6 de la muestra seleccionada 14 empresas aplican la NIIF 15 y 11 de ellas no aplican una de las

razones es que son empresas manufactureras y pocas de ellas realizan contratos con los clientes como una de las condiciones de la normativa el mismo que entró en vigencia “el 1 de enero de 2017, sin embargo en julio de 2015 el IASB ha confirmado el aplazamiento de un año a la fecha de vigencia original, es decir la norma entrará en vigencia el 1 de enero de 2018” (ABALT, 2016).

PREGUNTA # 7

¿La aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la Empresa?

Tabla 7 Aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la empresa

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
7	¿La aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la empresa?		
	SI	8	60%
	NO	6	40%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 7 Aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la empresa



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas el 60% de las empresas les permitió mejorar el manejo y control de los ingresos, mientras tanto el 40% no tuvo cambios al aplicar esta normativa.

ANÁLISIS

La tabla 7, muestra que las empresas que aplicaron la NIIF 15 fueron 14 de ellas en el área contable, mismos que en la mayoría de estas empresas tuvieron un mejor control en el reconocimiento de sus ingresos teniendo como efecto una mejor solvencia para pagar deudas a sus proveedores y liquidez.

PREGUNTA # 8

¿La empresa maneja políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes?

Tabla 8 Manejo de políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes

Pregunta	Respuestas	
	FRECUENCIA	%
¿La empresa maneja políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes?		
SI	12	86%
NO	2	14%
TOTAL	14	100%

Gráfico 8 Manejo de políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

Según las encuestas realizadas en las empresas podemos observar en el gráfico que las empresas que manejan políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes representan un 86% y el 14% no necesitan estar políticas, debido a que no se manejan créditos a sus clientes.

ANÁLISIS

Con los datos recopilados podemos observar que la mayoría de las empresas manejan políticas de ventas y en las cuentas por cobrar a sus clientes, con el objetivo de evitar fraudes y falta de liquidez en sus negocios, es por eso que establecen ciertas condiciones en beneficio de ambas partes para mantener su estatus económico – financiero estable, es decir garantías que certifiquen el cobro de dicha deuda a los clientes.

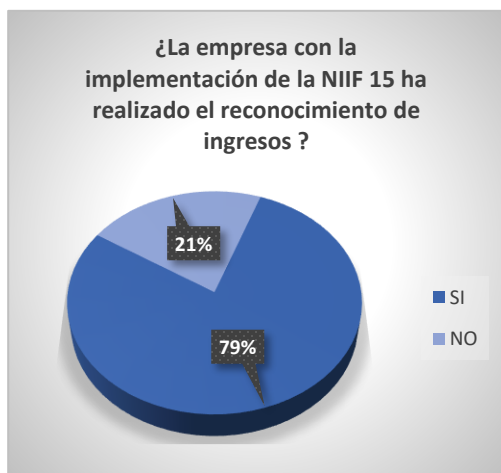
PREGUNTA # 9

¿La Empresa, con la implementación de la NIIF 15, ha realizado el reconocimiento de ingresos?

Tabla 9 La empresa con la implementación de la NIIF 15 ha realizado el reconocimiento de ingresos

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
9	¿La empresa con la implementación de la NIIF 15 ha realizado el reconocimiento de ingresos?		
	SI	11	79%
	NO	3	21%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 9 La empresa con la implementación de la NIIF 15 ha realizado el reconocimiento de ingresos



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados de las empresas encuestadas, el 79% de la muestra ha mejorado el reconocimiento de sus ingresos y el 21% no ha realizado el reconocimiento de sus ingresos.

ANÁLISIS

Como podemos observar en la tabulación de los datos la mayoría de las empresas, ha mejorado el reconocimiento de sus ingresos al momento de presentar información financiera a los entes de control, identifican el origen de sus ingresos y a la vez presentar información transparente a las entidades correspondientes y las empresas que no han realizado el reconocimiento de sus ingresos tendrá dificultad de saber la liquidez de la empresa, en los contratos a corto y largo plazo con los clientes.

PREGUNTA # 10

¿Con qué tipo de empresas realiza las ventas?

Tabla 10 Tipo de empresas que realiza las ventas

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
10	¿Con qué tipo de empresas realiza las ventas?		
	Públicas	7	50%
	Privadas	4	29%
	Mixtas	3	21%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 10 Tipo de empresas que realiza las ventas



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

En los resultados obtenidos sobre el tipo de empresas con las que realizan las ventas podemos observar en el gráfico N.- 10 que el 50% son con empresas públicas, el 29% con privadas y el 21% son empresas mixtas.

ANÁLISIS

Estas empresas en su mayoría realizan contratos con entidades públicas ya que por ser ente del Estado requieren respaldar los desembolsos que se realizan para la adquisición de materiales dependiendo de lo que vayan a necesitar y evitar fraudes por los intermediadores que pagan dichas compras y como garantía para la empresa del cobro de la venta de sus productos que representan la estabilidad de las empresas manufactureras.

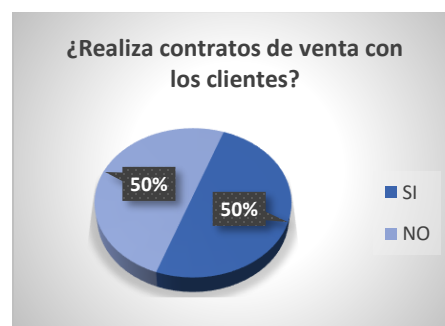
PREGUNTA # 11

¿Realiza contratos de venta con los clientes?

Tabla 11 Contratos de venta con los clientes

Nº	Pregunta	Respuestas	
11	¿Realiza contratos de venta con los clientes?	FRECUENCIA	%
	SI	7	50%
	NO	7	50%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 11 Contrato de ventas con los clientes



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

Mediante las encuestas se pudo determinar que el 50% de las empresas realizan contratos con los clientes, mientras que el otro 50% no lo realizan por ser ventas en efectivo.

ANÁLISIS

Podemos observar que el 50% de las empresas realiza contratos de venta con los clientes esto les serviría como garantía del cobro de ciertas facturas otorgadas a crédito en un plazo determinado en beneficio de ambas partes tal cual lo manifiesta la NIIF 15 en su manual de aplicación.

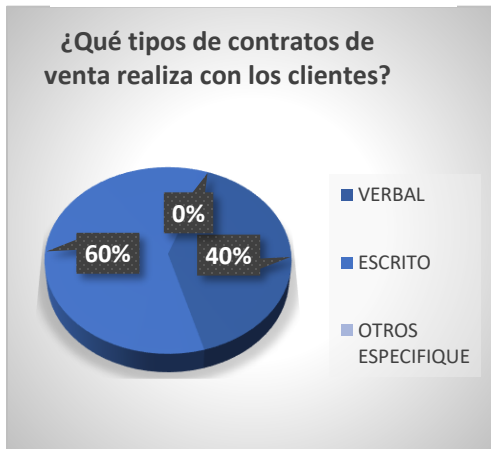
PREGUNTA # 12

¿Qué tipos de contratos de venta realiza con los clientes?

Tabla 12 Tipo de contrato de venta

N°	Pregunta	Respuestas	
12	¿Qué tipos de contratos de venta realiza con los clientes?	FRECUENCIA	%
	VERBAL	6	40%
	ESCRITO	9	60%
	OTROS ESPECIFIQUE	0	0%
	TOTAL	15	100%

Gráfico 12 Tipo de contrato de venta



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

Pudimos determinar que las entidades aplican distintos tipos de contrato de venta; es decir el 60% lo realiza por escrito, 40% es verbal y otros un 0%.

ANÁLISIS

Como podemos ver el 60% de las empresas encuestadas realizan contratos de venta por escrito el mismo que garantiza su cobro y así evitar costos adicionales por no tener contratos firmados y evitar realizar papeles judiciales mediante abogados que ayuden a la recuperación de esta transacción.

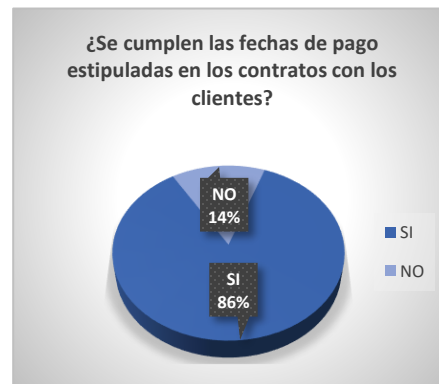
PREGUNTA # 13

¿Se cumplen las fechas de pago estipuladas en los contratos con los clientes?

Tabla 13 Cumplimiento de fechas de pago estipulados en los contratos con los clientes

N°	Pregunta	Respuestas	
13	¿Se cumplen las fechas de pago estipuladas en los contratos con los clientes?	FRECUENCIA	%
	SI	12	86%
	NO	2	14%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 13 Cumplimiento de fechas de pago estipuladas en los contratos con los clientes



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con las empresas encuestadas el 86% de las mismas cumplen fechas de pago estipuladas en los contratos con los clientes y el 14% de estas empresas no cumplen con estos plazos.

ANÁLISIS

Como podemos observar en la gráfica 13 la mayoría de las empresas cumplen con las fechas de pago estipuladas en un acuerdo entre las partes lo que hace que estos clientes tengan credibilidad al ser mercedores de créditos por parte de las empresas y a la vez las empresas tienen solvencia al recuperar estos créditos para tener estabilidad económica.

PREGUNTA # 14

¿En las ventas aplica descuentos a sus clientes?

Tabla 14 En las ventas aplica descuentos a sus clientes

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
14	¿En las ventas aplica descuentos a sus clientes?		
	SI	11	79%
	NO	3	21%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 14 En las ventas aplica descuentos a sus clientes



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en las empresas encuestadas sobre la aplicación de descuentos en las ventas a sus clientes tenemos que el 79% lo aplica mientras que el 21% no lo aplica.

ANÁLISIS

Dentro de la normativa de la NIIF 15 que se aplicó en este periodo nos manifiesta que los descuentos a clientes son legales y en su mayoría lo realizan para tener más ventas es decir liquidez en la empresa justificando estos desembolsos en un momento determinado.

PREGUNTA # 15

Con relación a la pregunta anterior ¿En base a qué se aplican los descuentos?

Tabla 15 Con relación a la pregunta anterior. ¿En base a qué se aplican los descuentos?

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
15	Con relación a la pregunta anterior ¿En base a qué se aplican los descuentos?		
	MONTO DE VENTA	7	64%
	CLIENTES RECURRENTE	4	36%
	RELACIONES FAMILIARES	0	0%
	TOTAL	11	100%

Gráfico 15 Con relación a la pregunta anterior. ¿ En base a qué se aplican los descuentos ?



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

Se puede evidenciar en la tabulación de datos, que los descuentos se aplican de acuerdo a una condición donde el 64% se valoran de acuerdo al monto de venta, el 36% con

clientes recurrentes y el 0% por relaciones familiares.

ANÁLISIS

La base para aplicar los descuentos en la mayoría de las empresas lo hacen por el monto de venta siendo un punto estratégico para obtener más ingresos y la venta de sus productos y con la normativa tendrán que identificar el valor del descuento y el valor neto de la venta así se refleja el origen de la transacción.

PREGUNTA # 16

¿La NIIF 15 ocasionó cambios en sus políticas y procedimientos de control interno del año 2018?

Tabla 16 Cambios en las políticas de control interno del año 2018

N°	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
16	¿La NIIF 15 ocasionó cambios en sus políticas y procedimientos de control interno del año 2018?		
	SI	6	43%
	NO	8	57%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 16 Cambios en las políticas de control interno del año 2018



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos, podemos observar que NIIF 15 ocasionó cambios en sus políticas y procedimientos de control interno del año 2018, el 43% tuvo efectos mientras que el 57% de estas empresas no tuvo ningún cambio.

ANÁLISIS

En la mayoría de las empresas no tuvo efectos por los manuales que aplican en distintas áreas de la empresa, lo cual no implicó modificaciones en la que se verían involucradas todas las áreas de la organización, las que si aplicaron tuvieron que organizar las actividades y regular políticas para aplicar con seguridad la normativa en este periodo.

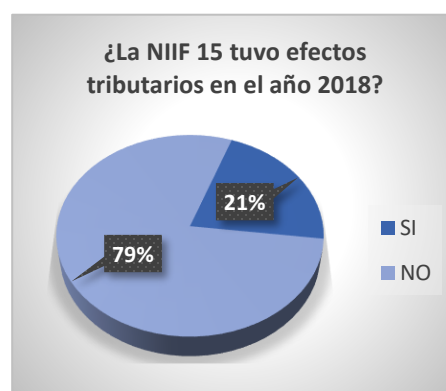
PREGUNTA # 17

¿La NIIF 15 tuvo efectos tributarios en el año 2018?

Tabla 17 Efectos tributarios en el año 2018

Nº	Pregunta	Respuestas	
		FRECUENCIA	%
17	¿La NIIF 15 tuvo efectos tributarios en el año 2018?		
	SI	3	21%
	NO	11	79%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 17 Efectos tributarios en el año 2018



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos podemos observar que la aplicación de la NIIF 15 tuvo efectos tributarios en un 21%, mientras que en la mayoría de ellas no tuvo ningún efecto lo cual no alteró las operaciones de ciertas empresas.

ANÁLISIS

Como podemos observar en la mayoría de las empresas no tuvo efectos tributarios la aplicación de esta norma, y podemos tomar un ejemplo con los ingresos en relación con años anteriores que no aumentaron, y por ende, hablando del Impuesto a la Renta, no tuvo aumento, ya que como conocemos este impuesto tiene relación con las ventas según lo menciona el Servicio de Rentas Internas (SRI).

PREGUNTA # 18

¿La NIIF 15 tuvo efectos en los Estados Financieros en el año 2018?

Tabla 18 Efectos en los estados financieros en el año 2018

N°	Pregunta	Respuestas	
18	¿La NIIF 15 tuvo efectos en los Estados Financieros en el año 2018?	FRECUENCIA	%
	SI	5	36%
	NO	9	64%
	TOTAL	14	100%

Gráfico 18 Efectos en los estados financieros en el año 2018



Elaborado por: Nelly Bravo, 2020

Fuente: Encuesta

INTERPRETACIÓN

De las encuestas realizadas se puede observar que el 64% no tuvo efecto y el 36% de ellas si tuvo efectos en los estados financieros.

ANÁLISIS

Como podemos apreciar, la aplicación de esta norma no tuvo efectos significativos en los Estados Financieros: Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, ya que la norma no tuvo un impacto significativo dentro de este tipo de empresas por la actividad que realizan.

8. CONCLUSIONES

- a. Los objetivos planteados en este artículo se han cumplido, ya que se determinó los efectos de la aplicación de la NIIF 15 – Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, en las empresas industriales manufactureras, mismas que un porcentaje importante han adoptado la norma y han mejorado sus procedimientos.
- b. La mayoría de empresas que realizaron contratos con clientes aplicando la normativa, se puede mencionar cinco puntos importantes: identificar el contrato; identificación de las obligaciones de desempeño; determinación del precio de la transacción; asignación del precio de la transacción y por último reconociendo los ingresos al momento de satisfacer dichas obligaciones.
- c. En la investigación se pudo constatar ciertas opiniones de las empresas, nos comunicaron que esta normativa se aplicó más a constructoras o empresas telefónicas por los contratos que realizan y sus operaciones se efectivizan cuando termina el contrato y conociendo el origen de las transacciones de acuerdo a los diferentes procesos.
- d. Las empresas industriales manufactureras que no aplicaron esta normativa de la NIIF 15, fue por desconocimiento de la misma, falta de capacitación al personal sobre las nuevas reformas que beneficie tanto a estas empresas como a los organismos de control.
- e. Las empresas manufactureras del Cantón Rumiñahui-Sangolquí no tuvieron mucha incidencia en la aplicación de la NIIF - Ingresos por Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, ya que son sectores que realizan muy pocos contratos con clientes, y las que han implementado tuvieron un mejor control en el reconocimiento de sus ingresos cuyo efecto ha mejorado la solvencia para el pago de sus deudas, y en su liquidez.
- f. La implementación de la NIIF 15, no provocó cambios significativos en los Estados Financieros de las empresas

industriales manufactureras, pero si en su manejo de clientes como es la implementación de contratos y en el ámbito contable tuvo efectos para el mejor reconocimiento de los ingresos.

9. BIBLIOGRAFÍA

ABALT. (2016). *Audidores & Consultores*. Obtenido de <https://www.abaltecuador.com/blog-abalt-NIIF-15.html>

Adico C.ltda. (06 de Marzo de 2018). *Audidores y Contadores Independientes*. Obtenido de <https://adico.com.ec/index.php/2018/03/06/aplicacion-de-las-niif-en-el-ecuador/>

Biblioteca Flacso Andes. (s.f.). Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=21224>

Canaan, R. (s.f.). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/tipos-metodos-de-investigacion/>

Castillero, O. (2018). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/miscelanea/tipos-de-investigacion>

Gallegos, D. (30 de Octubre de 2017). *Repositorio de la Universidad Simo*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3431/1/T1256-MBA-Gallegos-Analisis.pdf>

Maxima, J. (30 de Julio de 2019). Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/industria-manufacturera/>

Puente, D. (20 de Agosto de 2015). *EL COMERCIO*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/comercio-servicios-valles-loschillos-cotopaxi.html>

QuestionPro. (2020). Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra/>

Significados.com. (10 de DICIEMBRE de 2019). Obtenido de <https://www.significados.com/tipos-de-investigacion/>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (27 de Noviembre de 2019). *Directorio de compañías*. Obtenido de https://reporteria.supercias.gob.ec/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder%5b%40name%3d%27Reportes%27%5d%2ffolder%5b%40name%3d%27Compa%3b%27%5d%2freport%5b%40name%3d%27Directorio%20Resumido%27%5d&u

Ucha, F. (Septiembre de 2014). *Definicionabc*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/industria-manufacturera.php>

Universia Costa Rica. (04 de SEPTIEMBRE de 2017). Obtenido de <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

ANEXOS

Anexo 1
Modelo de la encuesta aplicada en las empresas manufactureras del Cantón de
Rumiñahui – Sangolquí



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo de investigación es determinar cuáles son los efectos de la aplicación de los Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (NIIF 15), en empresas industriales manufactureras en el Cantón Rumiñahui – Parroquia Sangolquí, los mismos que se verán reflejados en los estados financieros de las actividades realizadas a diario en el negocio siendo una información real y transparente frente al mercado competitivo para la toma de decisiones.

1. ¿Tiene conocimiento de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF)?

SI

NO

2. ¿Sabe usted de que trata la NIIF 15?

SI

NO

3. La implementación de las NIIF ¿Qué impacto han tenido la empresa en los estados financieros?

POSITIVO

NEGATIVO

4. ¿Cuál cree usted que sea el principal beneficio de la implementación de las NIIF en su empresa?

Transparencia

Acceso de información internacional

Uniformidad de la presentación financiera.....

Un mayor control por los entes reguladores.....

No tiene beneficios

5. ¿Cuál cree usted que sea la principal dificultad en la implementación de las NIIF en su empresa?

Poco personal capacitado en el tema

Complejidad de las NIIF

Inversión de dinero para realizar la implementación y aplicación

No tiene dificultades

6. ¿Usted aplica la NIIF 15 en sus actividades económicas de la empresa?

SI

NO

NOTA: Si contesta NO termina la encuesta

7. ¿La aplicación de la NIIF 15 permitió mejorar el manejo y control de los ingresos de la Empresa?

Si

No

8. ¿La empresa maneja políticas de ventas y cuentas por cobrar con los clientes?

Si

No

9. ¿La empresa con la implementación de la NIIF 15, ha realizado el reconocimiento de ingresos?

Si

No

10. ¿Con qué tipo de empresas realiza las ventas?

Públicas

Privadas

Mixtas

11. ¿Realiza contratos de venta con los clientes?

SI

NO

12. ¿Qué tipos de contratos de venta realiza con los clientes?

Verbal

Escrito

Otros especifiquen

13. ¿Se cumplen las fechas de pago estipuladas en los contratos con los clientes?

SI

NO

14. ¿En las ventas aplica descuentos a sus clientes?

SI

NO

15. Con relación a la pregunta anterior ¿En base a qué se aplican los descuentos?

Monto de venta

Clientes recurrentes

Relaciones familiares

16. ¿La NIIF 15 ocasionó cambios en sus políticas y procedimientos de control interno del año 2018?

SI

NO

17. ¿La NIIF 15 tuvo efectos tributarios en el año 2018?

SI

NO

18. ¿La NIIF 15 tuvo efectos en los Estados Financieros en el año 2018?

SI

NO